

NOTAS EDITORIALES

Situación monetaria. En las notas editoriales de octubre se señalaba cómo entonces apuntaban fuerzas de expansión primaria difíciles de precisar, que justificaban y hacían imperioso mantener los controles monetarios implantados meses atrás. En los finales de octubre y comienzos de noviembre empezaron a hacerse presentes tales factores.

Así, según datos provisionales para el 25 de noviembre, el medio circulante alcanzaba a \$ 27.762 millones, con crecimientos de 15.7% en relación a diciembre pasado y de 20.5% en los últimos doce meses. El cambio registrado desde octubre 28 es de 1.7% —\$ 460 millones— cuyo origen se ubica especialmente en las operaciones del Banco de la República con el sector público y con la Federación Nacional de Cafeteros. Las primeras por reducción de los depósitos del Gobierno Nacional e incremento en el crédito neto a otras entidades oficiales, la mayor parte para el Fondo de Promoción de Exportaciones. Estas fuerzas expansionistas tienden a acentuar su influjo si, como es previsible, el Gobierno utiliza cupo de crédito en el Banco. A su vez el financiamiento estacional al sector cafetero comenzó a hacerse sentir en el lapso que se comenta por el descuento bastante alto de bonos de prenda representativos del grano. Como se recordará, a fines de 1970 y principios de 1971 este se constituyó en factor particularmente cuantioso en la expansión de la oferta monetaria, mientras en 1972 había sido de restricción importante, con la cancelación total de tales descuentos. La política a corto plazo debe considerar dicho fenómeno, origen de medios de pago muy grande, aunque es de esperar que lo sea solo temporalmente como corresponde siempre a una financiación de esta naturaleza. Igual-

mente el fortalecimiento de las reservas internacionales —\$ 181 millones— completa los rubros que en el período comentado influyen en el aumento del medio circulante.

La cancelación de crédito en el Banco de la República efectuada por la banca comercial —\$ 349 millones— se manifiesta como el único factor contraccionista de importancia.

Variación diciembre 31-noviembre 18

(Valores en millones de pesos)

	Cartera		Colocaciones		Medios de pago	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1967	1.522	17.0	1.695	18.0	1.377	12.5
1968	1.458	13.7	1.602	14.3	1.438	10.7
1969	1.655	13.3	1.978	15.1	2.156	14.0
1970	1.883	13.2	2.211	14.7	2.240	12.1
1971	2.068	12.6	2.259	12.8	1.152	5.3
1972	2.972	15.6	3.361	16.6	3.715	15.5

Variaciones año completo

1967	1.378	15.2	1.447	15.0	1.862	17.6
1968	1.661	15.9	1.717	15.4	2.476	19.9
1969	1.937	16.0	2.227	17.3	2.703	18.2
1970	2.030	14.4	2.232	14.8	3.097	17.6
1971	2.357	14.6	2.578	14.9	2.091	10.1
1972	3.604	19.5	3.699	18.6	4.931	21.6

Por otra parte, las colocaciones del sistema bancario enseñan para el 18 de noviembre un valor de \$ 23.577 millones, con avance de 16.6% desde diciembre de 1971 y de 18.6% en año completo. En cumplimiento de la Resolución 66 de la Junta Monetaria —comentada en las notas del mes de octubre— los bancos y la Caja Agraria no podrán elevar el nivel de sus colocaciones en el presente semestre más allá del 7% y 9% respectivamente. En noviembre 18, el crecimiento de estos activos era de 4.2% para los primeros y de 8.1% para la Caja.

Al analizar la política monetaria del momento hay que tener en cuenta, en primer lugar, que las colocaciones pueden aún crecer,

como se anota en el párrafo anterior, en razón de que el encaje del 100% —Resolución 55— admite algunas excepciones que se relacionan eminentemente con la producción agrícola, como las operaciones de bonos de prenda y del Fondo Financiero Agrario. Era lógico que estas se hicieran, pues en ninguna forma se puede detener el financiamiento agrario programado con bastante anticipación e inclusive con desembolsos parciales en proyectos indivisibles. De otra parte, aunque no exista mayor expansión de los depósitos a través del multiplicador bancario, limitado a las excepciones aludidas, la creación primaria a que se ha hecho referencia constituye oferta de dinero que va a los sectores productor y consumidor y necesariamente crea liquidez en todo el sistema, verbigracia por recaudo de cartera, aumento de consumos, etc. Por supuesto esto solo no alcanza a satisfacer la demanda de crédito y es obvio que en algunos sectores recaen en primer término las restricciones vigentes.

Política monetaria. Por Resolución 74, la Junta Monetaria autorizó al Banco de la República para conceder con cargo al Fondo de Ahorro y Vivienda, cupos **ordinario** y **extraordinario** de crédito a las corporaciones de ahorro y vivienda, a fin de que dichas entidades puedan atender retiros estacionales de depósitos.

El cupo **ordinario** de crédito será equivalente al 5% de las exigibilidades de cada corporación y podrá ser utilizado en la medida en que la baja de estos depósitos sobrepase el 5% del promedio durante las cuatro semanas inmediatamente anteriores a la fecha de su utilización, con interés inferior en un punto al más elevado que estén cobrando las corporaciones.

El **extraordinario** podrá llegar hasta 10% de sus depósitos y solamente tendrán acceso a él aquellas entidades que hayan copado en su totalidad el ordinario. La tasa de interés será igual a la más alta acordada en obligaciones a su favor.

Todas estas operaciones se denominan en unidades de poder adquisitivo constante —UPAC— y en ningún caso las corporaciones de vivienda y ahorro podrán elevar el nivel de sus colocaciones mientras estén haciendo uso de estos recursos.

Situación cambiaria. Hasta el 25 de noviembre los resultados cambiarios enseñan nuevo fortalecimiento de las reservas internacionales y consolidan un superávit de US\$ 82 millones, cuando en 31 de octubre era de US\$ 77 millones. Este avance eleva los activos internacionales a US\$ 347 millones, nivel que hace posible proyectar pagos corrientes en mayor cuantía que los registrados históricamente, —el presupuesto de importaciones fue elevado a US\$ 70 millones mensuales— e inclusive permite acelerarlos, como es objetivo de la política monetaria presente.

Balanza cambiaria

(Millones de US\$)

	Hasta noviembre 25		
	1972	1971	1970
I—Ingresos corrientes	866.0	718.4	707.4
Exportaciones de bienes.....	723.3	564.8	565.6
Café	373.1	317.3	354.4
Otros productos	350.2	247.5	211.2
Oro y capital petróleo.....	13.4	20.0	26.4
Exportaciones de servicios...	129.3	133.6	115.4
II—Egresos corrientes	894.7	826.5	761.1
Importaciones de bienes	584.2	525.0	490.3
Petróleo para refinación....	41.6	36.7	36.4
Importaciones de servicios..	268.9	264.8	234.4
III—Superávit (+) o déficit (—)	—28.7	—108.1	—53.7
IV—Financiación neta	110.7	93.3	55.7

El déficit en cuenta corriente se ha reducido a US\$ 28.7 millones y, de seguir la misma tendencia, al término de 1972 dicha cuenta podría resultar equilibrada, previsión que parece realista si se considera la recuperación de los reintegros por exportaciones de café, superiores este año en 15% y 4% a los de similar período de 1970 y 1971. Tal avance es secuela de mejores cotizaciones del grano y no de su volumen, ya que hasta el 20 de noviembre se han despachado 125.031 sacos de 60 kilos menos que en idéntico lapso del año anterior. Las compras por los países europeos mejoran, con lo cual recuperan la participación que habían logrado hasta 1970; en cambio, las exportaciones a Estados Unidos bajan, lo mismo que su posición relativa, como se aprecia en el cuadro que sigue:

Exportación colombiana de café

(Miles de sacos de 60 kilos)

	1970		1971		1972	
	Sacos	Participación %	Sacos	Participación %	Sacos	Participación %
Estados Unidos ..	2.229	38.4	2.510	43.6	2.219	39.4
Europa	3.306	56.9	2.994	52.0	3.115	55.3
Otros	276	4.7	252	4.4	298	5.3
Total.....	5.811	100.0	5.756	100.0	5.632	100.0

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros.

Por su parte, los ingresos por otros productos siguen en aumento y, con los del café, traducen una mejora del 28% en el total de exportaciones, respecto a 1971. Este resultado, frecuentemente destacado en estas páginas, es más significativo por la solidez que trae la diversificación en los últimos años. En efecto, dentro de los reintegros por exportaciones no tradicionales, los diez principales productos que en 1960 alcanzaban el 93%, en 1972 llegan únicamente a 69%; en cuanto a la contribución del café a los ingresos por exportaciones, que era aproximadamente del 91%, en 1972 ha disminuído a cerca del 51%.

Los egresos corrientes hasta el 25 de noviembre totalizan US\$ 895 millones, 65% por concepto de importaciones. De los pagos por servicios, el rubro de intereses asciende a US\$ 104 millones —39% del total— con crecimiento de 19% frente a la cifra de 1971, por razón del mayor endeudamiento externo, particularmente privado.

En materia de acreencias de origen comercial, la Junta Monetaria expidió dos nuevas resoluciones. Por la número 75 se precisan las condiciones para los giros vencidos, correspondientes a importaciones nacionalizadas antes del 30 de junio de 1971, que no se realicen hasta el 31 de diciembre de 1972, en concordancia con los términos de la Resolución 70. Para aquellos que se efectúen durante el mes de enero próximo, los importadores deberán constituir un depósito en pesos por el equivalente al 150% del valor del giro proyectado; de este depósito las dos terceras partes son aplicables a la compra inmediata de certificados de cambio y el resto solamente se puede devolver 90 días después. Los pagos de idéntica naturaleza que se hagan con posterioridad al 31 de enero estarán sujetos a un depósito del 200%, la mitad del cual se puede aplicar a la adquisición de certificados y la otra es retornable en un plazo de 90 días.

De otra parte, según lo dispuesto por la Resolución 76, en lo sucesivo los establecimientos bancarios solamente podrán conceder crédito para el pago de importaciones con recursos provenientes de financiaciones externas, con plazo máximo de seis meses tratándose de productos de utilización inme-

diata, como materias primas y bienes de consumo; en el caso de equipos y bienes de capital, salvo algunas excepciones, el término máximo se extiende a un año.

No sobra insistir en que todas las medidas recientes en materia de crédito externo obedecen a la sana preocupación de las autoridades monetarias para contener el crecimiento de los pasivos, no solamente por ser, en buen número de casos, innecesarios en estos momentos, sino también para ayudar a la política monetaria que ha encontrado en el aumento de los activos internacionales una fuente autónoma y considerable de expansión.

Plan ganadero. Frecuentemente se habla de las amplias posibilidades que tiene la ganadería en nuestro medio. Se insiste en la vocación pecuaria del país, en su aptitud ecológica, en la capacidad de sus praderas para sostener un acervo ganadero superior al actual y permitir una mayor tasa de extracción que atienda adecuadamente el consumo doméstico y asegure una participación creciente en el comercio mundial de carne, cada vez con mejores perspectivas.

Es verdad que en los últimos años se han logrado avances importantes, como lo comprueba el ascenso en las exportaciones de ganado en pie y carnes en canal, que para el año pasado alcanzaron registros por el equivalente de 190.000 cabezas, cifra que en este año pasa a 225.000, con una traslación favorable hacia los despachos en canal. Pero es igualmente cierto que la actividad ganadera en conjunto presenta un crecimiento moderado y que aún subsisten fallas estructurales que distorsionan sus condiciones de producción y comercialización. Probablemente se necesita una política ganadera más dinámica, integrada, coherente, con estrategias definidas e instrumentos apropiados para garantizar su desarrollo armónico.

El Gobierno Nacional, consecuente con esta situación, prepara en la actualidad el Plan de Fomento a la Industria Ganadera, cuya revisión final está prevista con el concurso del sector privado, para antes de finalizar el corriente año. Con anterioridad, el Ministerio de Agricultura encomendó al Instituto Colombiano Agropecuario —ICA— la realización de un estudio diagnóstico sobre la realidad ganadera nacional, cuyas bases darán la

pauta para reordenar el fomento pecuario. El documento del ICA intitulado "Bases para el desarrollo de la ganadería bovina en Colombia" se dio a conocer en el Congreso Ganadero reunido recientemente en Bucaramanga y constituye un juicioso y completo análisis de las características de nuestra ganadería, de sus limitaciones actuales y de sus posibilidades de expansión.

En el citado Congreso se anticiparon también algunos objetivos y mecanismos del plan gubernamental, cuya importancia es preciso resaltar brevemente. La productividad, por ejemplo, está contemplada como un elemento determinante del éxito del programa, de ahí que el mayor esfuerzo debe concentrarse en los factores que la condicionan. Se quiere por tanto, influir en el coeficiente de natalidad, disminuir el de mortalidad y aumentar la capacidad de carga, la razón capital producto y la tasa de extracción, indicadores estos que están en función del nivel tecnológico, de los recursos financieros disponibles y de la asistencia técnica.

La productividad debe ser un propósito de los particulares y del Estado, aquellos mediante una explotación altamente eficiente y garantizando este un régimen de seguridad a la inversión y acción simultánea a través de incentivos tributarios y de una ágil política crediticia. Adicionalmente se contemplan programas de asistencia técnica no solo al sector empresarial, como requisito para que utilice los nuevos recursos, sino también al estrato tradicional y al pequeño ganadero, como función y servicio del Estado.

Las metas prevén que para 1980 debe haber una extracción total del orden de las 4.086.000 cabezas distribuidas en 3.344.000 para el consumo interno y 742.000 con destino a la exportación en términos de ganado en pie. Para lograr tal volumen se requiere que el activo ganadero, estimado actualmente en 21 millones de cabezas, se eleve para dicho año a 31 millones, mediante un crecimiento anual superior al 5% y un incremento uniforme del 3% en la extracción. Si por el contrario estos indicadores continúan en los niveles de los últimos años, seguramente se tendría un déficit apreciable para aquella época, lo cual señala la importancia del programa que se comenta y el imperativo de convertirlo en un verdadero propósito nacional.

El sector agrario. Intimamente relacionado con el tema anterior está el del sector agrario y por ende la producción de alimentos. El proyecto de ley sobre Fondo Financiero Agropecuario que presentó el ministro de Agricultura, aprobado por el Senado y actualmente en consideración por la Cámara de Representantes, busca solucionar distintos problemas de crédito y capitalización del campo, comercialización de los productos agropecuarios, e incidir a fondo en la productividad agrícola y ganadera. Después de haber hecho referencia a la necesidad de avance en el campo ganadero, un somero análisis de los precios agrícolas y de las conclusiones que de él se derivan con respecto a producción, complementa este breve examen del sector agropecuario.

En el nivel general de precios durante los primeros diez meses del presente año, influido especialmente por los alimentos, se afirma la tendencia alcista cuyo origen radica en deficiencias de la oferta agrícola, en parte rezago del crudo invierno del año pasado.

Variaciones porcentuales del índice nacional de precios al consumidor

	Empleados				
	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Misceláneo
Oct/67 - Oct/68.....	6.8	6.1	7.6	7.7	5.0
Oct/68 - Oct/69.....	8.1	8.2	7.0	8.6	9.3
Oct/69 - Oct/70.....	6.2	3.2	7.9	9.8	8.1
Oct/70 - Oct/71.....	13.3	16.8	10.4	11.0	11.4
Oct/71 - Oct/72.....	13.9	16.1	14.0	13.3	10.7
	Obreros				
	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Misceláneo
Oct/67 - Oct/68.....	7.1	6.7	10.1	7.7	4.9
Oct/68 - Oct/69.....	8.5	9.1	6.4	7.9	9.3
Oct/69 - Oct/70.....	4.8	1.6	8.5	9.5	7.5
Oct/70 - Oct/71.....	15.3	18.5	13.1	10.4	11.6
Oct/71 - Oct/72.....	14.4	16.6	11.7	16.0	10.3

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Un aspecto que merece atento estudio es el de la brecha entre el índice de precios al por mayor y al consumidor en el grupo de alimentos. A veces se observa en períodos cortos la disminución de esta brecha, expresión de algún éxito en los programas de control y mercadeo. Sin embargo es más generalizado que el consumidor reciba con mayor frecuencia e intensidad el impacto de las alzas que el alivio de las bajas. Esto querría significar

que no obstante el esfuerzo hecho para aumentar la productividad agrícola, todavía la mejora en el mercadeo permite esperar ingresos superiores para el agricultor, sin sacrificio e inclusive con ventaja para el consumidor. Por tanto, todo el empeño que se ponga en la comercialización puede tener un vasto alcance en la producción y en el nivel general de precios.

En segundo término, en las comparaciones del cuadro que antes se inserta, las variaciones para los alimentos aparecen unas veces superiores y otras inferiores a las del índice total, si bien hay excepciones frente a los renglones de vivienda y vestuario. Cosa semejante ocurre con los precios al por mayor.

Todas estas comparaciones, y las que pueden hacerse *in-extenso*, confirman cómo entre las preocupaciones que deben embargar al país, la primera quizá se encuentra en el sector agrícola. En las notas editoriales de mayo se citó al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo quien comentaba que el promedio de los rendimientos en la agricultura latinoamericana había crecido a un ritmo muy lento, lejos del alcanzado en los países desarrollados e inclusive en algunos de Africa, Asia Oriental y el Cercano Oriente.

Recientemente el Banco Mundial ha insistido en la creciente importancia de la agricultura para el desarrollo económico de los países de bajos ingresos. La necesidad de

elegir la producción de alimentos por la mayor población y al mismo tiempo los buenos rendimientos que la nueva tecnología ofrece, enseñan que en la producción agrícola y en las medidas que la estimulen se concentra la mayor urgencia y estriba el principal escalón para el desarrollo. Agrega el Banco Mundial: "Este renovado interés para el desarrollo agrícola se ha acentuado a causa de una cierta desilusión ante los resultados del crecimiento industrial. Especialmente, se reconoce que ese crecimiento no ha podido impedir que siga aumentando el desempleo ni que la gran mayoría de la población continúe sumida en la pobreza".

Frente a estos comentarios y los muchos otros que podrían traerse sobre la misma materia, no cabe la menor duda que es necesario intensificar los esfuerzos en este sentido. Si bien es cierto se ha avanzado en tal dirección, parece que queda mucho por realizar en infraestructura, asimilación de tecnología, comercialización, utilización y producción de abonos, etc., única forma de contrarrestar las rigideces estructurales y la muy baja elasticidad del sector agrícola que se infiere del movimiento de los precios.

El proyecto de ley del Fondo Financiero Agropecuario que cursa actualmente en el Congreso y cuya aprobación se espera en muy breve término, será indudablemente un valiosísimo instrumento para alcanzar estos objetivos.

Algunos indicadores económicos

(Millones de pesos)

Fin de:	Banco de la República										
	Activos					Total (Acti- vos=Pas- ivos)	Billetes en circu- lación	Pasivos			Otros
	Préstamos y descuentos	Inversio- nes en valores	Fondos finan- cieros	Fondo Inversio- nes pri- vadas FIP	Otros			Depósitos			
						Oficiales	De im- portación	Res. 53/64 JM			
1967	4.012	2.810	263	609	8.778	16.472	4.922	441	1.134	426	9.549
1968	4.994	2.865	313	765	11.702	20.639	5.755	579	1.443	436	12.426
1969	5.763	2.859	579	893	14.528	24.622	6.862	550	1.666	493	15.051
1970	6.927	2.873	835	1.037	15.735	27.407	8.176	490	1.949	453	16.339
1971	7.572	3.599	1.009	1.194	16.499	29.878	8.909	550	1.665	479	18.270
1969 Jun.....	4.763	2.905	336	836	11.865	20.705	4.472	805	1.595	516	13.317
Sep.....	4.637	2.885	484	866	12.930	21.802	4.464	912	1.629	535	14.362
Dic.....	5.763	2.859	579	893	14.528	24.622	6.862	550	1.666	493	15.051
1970 Mar.....	4.940	2.891	484	881	15.544	24.740	5.150	629	1.797	625	16.539
Jun.....	5.085	2.905	505	897	15.671	25.063	5.579	803	1.911	541	16.229
Sep.....	5.091	2.877	660	947	15.538	25.113	5.333	681	1.996	563	16.540
Dic.....	6.927	2.873	835	1.037	15.735	27.407	8.176	490	1.949	453	16.339
1971 Mar.....	6.353	2.846	651	1.057	15.271	26.183	5.949	874	2.014	584	16.762
1971 May.....	6.167	2.949	801	1.076	15.329	26.322	5.880	631	2.030	504	17.277
Jun.....	6.237	2.953	880	1.085	15.330	26.485	6.178	940	1.998	467	16.902
Jul.....	6.186	2.939	884	1.104	15.085	26.198	6.072	608	1.983	542	16.993
Ago.....	5.933	3.215	889	1.142	14.899	26.078	6.018	526	1.949	547	17.038
Sep.....	5.976	3.207	904	1.178	14.879	26.144	5.994	628	1.888	535	17.099
Oct.....	6.196	3.191	1.008	1.194	14.905	26.494	6.196	628	1.851	514	17.305
Nov.....	6.174	3.588	987	1.186	15.256	27.191	6.481	561	1.765	569	17.815
Dic.....	7.572	3.599	1.009	1.194	16.499	29.873	8.909	550	1.665	479	18.270
1972 Ene.....	6.598	3.591	948	1.195	16.689	28.971	6.941	555	1.810	617	19.248
Feb.....	6.521	3.637	816	1.204	16.779	28.957	6.548	555	1.631	560	19.663
Mar.....	6.691	3.640	919	1.212	16.776	29.238	6.775	758	1.629	605	19.471
Abr.....	6.767	3.611	896	1.208	16.849	29.331	6.749	725	1.694	623	19.540
May.....	6.275	3.622	1.012	1.205	18.157	30.271	6.619	588	1.750	555	20.759
Jun.....	6.438	3.525	1.023	1.223	18.412	30.621	7.103	784	1.761	635	20.438
Jul.....	6.192	3.760	1.024	1.231	18.519	30.726	7.031	514	1.812	79	21.290
Ago.....	6.170	3.754	988	1.231	19.318	31.461	7.029	816	1.784	393	21.439
Sep.....	6.065	3.731	1.081	1.241	19.998	32.116	7.139	1.030	1.793	563	21.591
Oct.....	6.033	3.670	1.081	1.231	20.617	32.682	7.406	957	1.828	671	21.820

Período	Medios de pago (1)	Bancos comerciales y Caja Agraria		Depósitos de ahorro (1)	Ingreso de divisas				Egreso de divisas		
		Cartera (1)	Coloca- ciones (1)		Por exportaciones		Otros (2)	Total	Importa- ciones	Otros (3)	Total
					Café	Menores					
		Millones de pesos					Millones de US\$				
1967	13.450	10.669	11.236	1.990	319	117	564	1.000	449	551	1.000
1968	15.435	12.411	13.100	2.367	314	178	417	909	420	426	846
1969	18.448	14.213	15.256	2.716	333	207	405	945	474	431	905
1970	21.627	16.380	17.425	3.425	406	237	471	1.114	558	555	1.113
1971	23.995	19.084	20.216	4.148	359	298	532	1.157	613	568	1.181
1969 2º trim.....	16.120	13.189	14.237	2.426	71	55	101	227	119	109	228
3º trim.....	17.031	13.969	15.143	2.571	90	52	108	250	119	110	229
4º trim.....	18.448	14.213	15.256	2.716	104	54	107	265	132	109	241
1970 1º trim.....	18.748	14.510	15.780	2.790	109	61	121	291	112	125	237
2º trim.....	19.570	14.855	16.045	2.942	106	53	116	275	133	136	269
3º trim.....	19.987	15.651	16.775	3.102	83	53	120	256	149	128	277
4º trim.....	21.627	16.380	17.425	3.425	108	70	114	292	164	166	330
1971 1º trim.....	21.476	16.908	18.109	3.547	77	58	119	254	154	134	288
1971 May.....	21.944	17.022	18.316	3.602	27	21	46	94	53	50	103
Jun.....	22.028	17.083	18.449	3.718	32	29	46	107	48	56	104
Jul.....	22.446	17.473	18.772	3.744	30	21	34	85	44	51	95
Ago.....	22.583	17.810	19.101	3.843	29	29	39	97	54	39	93
Sep.....	22.577	18.165	19.368	3.880	36	21	51	108	56	45	101
Oct.....	22.400	18.427	19.716	3.957	28	26	40	94	51	40	91
Nov.....	22.913	18.576	19.812	3.918	33	26	55	114	48	42	90
Dic.....	23.995	19.084	20.216	4.148	35	47	54	136	52	65	117
1972 Ene.....	23.962	19.014	20.195	4.151	32	15	44	91	44	48	92
Feb.....	24.124	19.213	20.478	4.166	29	37	40	106	54	49	103
Mar.....	24.623	20.182	21.473	4.228	36	30	38	104	57	61	118
Abr.....	24.900	20.706	22.060	4.299	36	39	41	116	50	67	117
May.....	25.127	20.576	21.976	4.387	42	38	51	131	60	50	110
Jun.....	25.489	20.938	22.299	4.668	32	37	45	114	55	52	107
Jul.....	26.414	21.326	22.730*	4.910	34	23	46	103	68	47	115
Ago.....	26.731	21.656	23.071*	5.115	29	26	81	136	52	58	110
Sep.....	26.685	21.785	22.936*	5.358	28	40	89	157	45	86	131
Oct.....	27.302*	22.064*	23.607*	5.435*	42	34	54	130	59	54	113

(1) Datos a fin de período. (2) Compra de capital petrolero y oro nuevo, servicios y financiación. (3) Petróleo para refinación, servicios y financiación. * Provisional.

Algunos indicadores económicos (Conclusión)

Período	Índice de precios (1968=100)				Precios		
	Al consumidor	Al por mayor		Bolsa de Bogotá. Cotización de acciones	Certificado de cambio. Compra (1)	Café	
		Nacional empleados	Total			Total sin alimentos	En el país
	Pesos			Pergamino tipo Federación	Suaves colombianos		
					Pesos por carga de 125 kg.	US centavos por libra de 453,6 gr.	
1967 Prom.....	93,0	94,1	94,6	—	14,69	759,07	41,94
1968 Prom.....	100,0	100,0	100,0	100,0	16,34	889,08	42,60
1969 Prom.....	107,0	106,7	108,4	116,6	17,33	982,38	44,94
1970 Prom.....	114,9	114,8	118,8	128,4	18,47	1.303,75	56,66
1971 Prom.....	127,4	126,0	129,0	108,4	19,95	1.244,97	49,02
1969 Jun.....	106,9	106,9	108,5	112,6	17,27	880,00	40,58
Sep.....	108,6	108,0	110,5	115,6	17,55	984,50	45,30
Dic.....	110,9	111,5	113,4	127,0	17,79	1.230,00	55,75
1970 Mar.....	112,5	112,5	116,5	128,1	18,09	1.272,00	57,64
Jun.....	115,2	115,5	118,7	121,2	18,38	1.320,00	57,20
Sep.....	116,2	115,6	120,6	131,4	18,69	1.320,00	56,19
Dic.....	118,9	118,9	122,2	124,4	19,02	1.320,00	51,61
1971 Mar.....	122,9	121,7	125,6	119,9	19,41	1.225,00	49,75
1971 May.....	125,7	124,5	127,3	112,0	19,68	1.225,00	48,49
Jun.....	126,5	125,4	128,0	104,6	19,80	1.225,00	47,60
Jul.....	128,2	127,0	130,1	107,2	19,97	1.225,00	47,57
Ago.....	129,4	127,9	130,7	105,3	20,15	1.225,00	48,09
Sep.....	130,4	128,7	131,2	101,1	20,31	1.225,00	47,70
Oct.....	132,0	129,7	132,5	96,2	20,46	1.225,00	47,61
Nov.....	133,3	130,8	132,5	93,4	20,63	1.231,67	49,18
Dic.....	133,9	132,5	134,2	96,6	20,81	1.325,00	52,08
1972 Ene.....	135,7	133,4	135,8	100,0	20,99	1.325,00	50,72
Feb.....	137,3	134,0	136,9	98,8	21,16	1.325,00	49,92
Mar.....	138,9	135,3	138,3	93,9	21,33	1.374,17	51,75
Abr.....	140,8	137,3	139,3	96,2	21,50	1.400,00	51,61
May.....	141,6	138,9	140,6	94,1	21,67	1.406,66	52,90
Jun.....	142,9	141,5	142,4	91,6	21,82	1.459,33	53,61
Jul.....	144,6	142,7	143,1	90,0	21,96	1.544,33	61,22
Ago.....	145,7	144,0	143,8	90,1	22,08	1.610,00	63,93
Sep.....	147,9	145,5	144,6	92,1	22,25	1.610,00	59,65
Oct.....	150,4	147,4	146,7	90,6	22,40	1.625,00	61,00

Período	Gobierno Central (3)				Producción					
	Ingresos		Gastos		Petróleo crudo (4)	Cemento (5)	Lingotes de acero (6)	Azúcar	Energía eléctrica. Consumo (7)	Actividad edificadora (8)
	Corrientes	De capital	Funcionamiento	Inversión						
	Millones de pesos				Miles de barriles	Miles de toneladas			Millones de KWH	Miles de m ³
1967	7.295	1.498	4.071	2.656	69.416	2.114	207	597	3.871	3.360
1968	8.858	2.293	5.258	4.306	63.572	2.367	199	663	4.242	3.961
1969	11.249	4.884	7.488	5.808	77.275	2.393	206	709	4.721	4.137
1970	13.155	5.832	9.176	7.046	80.050	2.757	239	672	5.398	4.782
1971	16.651	6.946	10.444	9.802	78.635	2.828	248	744	5.914	4.869
1969 2º trim.....	3.756	1.489	1.582	892	19.801	555	32	154	1.147	1.040
3º trim.....	2.780	828	3.830	658	20.853	623	60	204	1.191	1.160
4º trim.....	3.112	2.137	767	246	20.709	630	59	184	1.276	1.108
1970 1º trim.....	2.493	918	1.559	1.065	19.933	648	61	159	1.303	899
2º trim.....	4.355	1.477	2.759	1.503	20.573	707	56	139	1.311	1.125
3º trim.....	3.845	716	2.588	1.518	19.659	737	64	184	1.378	1.333
4º trim.....	2.462	2.721	2.270	2.960	19.855	664	57	190	1.406	1.392
1971 1º trim.....	2.386	1.941	1.875	2.338	20.787	656		166	1.366	1.165
1971 May.....	1.976	817	790	832	6.451	235	21	53	514	464
Jun.....	1.613	515	790	437	6.514	240	21	61	461	354
Jul.....	2.347	123	895	797	5.910	257	21	66	506	533
Ago.....	1.181	506	912	827	6.404	231	22	67	498	390
Sep.....	1.433	328	788	599	6.245	256	20	71	530	418
Oct.....	2.699	481	851	706	6.620	256	23	68	511	364
Nov.....	1.077	134	1.371	470	6.451	231	22	69	545	412
Dic.....	1.001	1.668	1.483	2.338	6.583	241	24	69	515	324
1972 Ene.....	965	28	502	72	6.344	215	23	58	523	276
Feb.....	727	87	615	266	6.054	244	22	69	502	400
Mar.....	1.459	47	969	489	6.386	250	23	74	544	372
Abr.....	1.629	231	869	450	5.751	253	23	65	543	407
May.....	1.417	392	911	409	6.011	242	23	54	582	355
Jun.....	1.226	268	803	610	5.843	241	24	65	592	308
Jul.....	1.057	466	1.071	661	5.951	264	25	71	597	452
Ago.....	2.593	1.099	900	652	6.021	(...)	26	77	568	(...)
Sep.....	2.222	866	1.073	1.189	(...)	(...)	23	(...)	(...)	(...)
Oct.....	1.835	421	987	833	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

Fuente: (1) Superintendencia Bancaria. (2) Organización Internacional del Café (OIC). (3) Contraloría General de la República. Giros y reservas para las cifras anuales y acuerdos para las mensuales. En los gastos de funcionamiento, no se incluye la amortización de la deuda. (4) Ministerio de Minas y Petróleos. Barriles de 42 galones US. (5) DANE. (6) Acerías Paz del Río. (7) 13 ciudades. (8) 24 ciudades.